

**CONVOCATORIA**

**126° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL**

**FECHA: 12 DE MARZO DE 2021 HORA: 11:00**

---

Lima, 10 de marzo de 2021

**Señores**

**Miembros del Consejo Fiscal**

**Presente. –**

Se les convoca a la 126° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 12 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
  - Temas de índole administrativo
  - Operaciones del Sector Público No Financiero a febrero de 2021.
  - Análisis de principales propuestas en materia fiscal incluidos en los planes de gobierno.
  - Sostenibilidad de la deuda pública tras el COVID-19: Análisis de simulación estocástica.
  - Otros temas a solicitud de los miembros del Consejo Fiscal

Atentamente,



**CARLOS OLIVA NEYRA**  
**Presidente del Consejo Fiscal**

## ACTA DE LA 126° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las once (11:00) horas del día viernes 12 de marzo de 2021, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Gabriel Rodríguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Javier Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. A continuación, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 26 de febrero de 2021. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

### III. AGENDA:

1. Temas de índole administrativo
2. Operaciones del Sector Público No Financiero a febrero de 2021.
3. Análisis de principales propuestas en materia fiscal incluidos en los planes de gobierno.
4. Sostenibilidad de la deuda pública tras el COVID-19: Análisis de simulación estocástica.
5. Otros temas a solicitud de los miembros del Consejo Fiscal

### IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### 1. Temas de índole administrativo

En este estado, el señor Presidente dio cuenta sobre la propuesta de la terna para la designación en el cargo de consejero que se encuentra vacante. Seguidamente, luego del intercambio de opiniones encargaron al Secretario Técnico remita la propuesta de terna al Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación, el Secretario Técnico realizó una breve presentación sobre la ejecución presupuestal y la gestión administrativa de la Secretaría Técnica durante el año 2020, así como el presupuesto asignado para el presente año.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials G.P.]*

Informó al Consejo sobre la promulgación de la Ley N° 31131, Ley que Establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público. Señaló que la mencionada Ley establece que todos los servidores contratados bajo la modalidad CAS deberían ser incorporados al Decreto Legislativo 728. Asimismo, establece que todo el personal contratado bajo dicha modalidad estaría contratado por tiempo indefinido. La norma también señala la prohibición de contratar nuevo personal bajo la modalidad CAS.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

## **2. Operaciones del Sector Público No Financiero a febrero de 2021.**

En este estado el director (e) de la Dirección Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre las operaciones del Sector Público No Financiero a febrero de 2021.

Indicó que el déficit fiscal del SPNF, acumulado de los últimos 12 meses, ascendió a 9,1% del PBI, lo que significó un incremento del mismo en S/ 49,244 millones respecto al mismo mes de 2020.

Respecto de los ingresos corrientes del Gobierno General, se incrementaron en 1,8%, principalmente por el incremento de los ingresos tributarios en 12,0%. Indicó que los ingresos no tributarios cayeron 20,8%.

Los mayores ingresos tributarios se explican por el mayor Impuesto a la Renta por regularización de personas jurídicas (asociado a acciones de fiscalización de SUNAT), la mayor recaudación de IGV (principalmente por importaciones) y las menores devoluciones tributarias. Respecto a los gastos no financieros del Gobierno General, señaló que crecieron en 22,3% por el mayor gasto destinado para afrontar el Covid-19 (S/ 2 mil millones).

En cuando al FBK creció en 9,9%, explicado por el avance de los proyectos en el marco de la reconstrucción y el plan económico frente al Covid-19. Sin ellos, la FBK hubiera caído 11,9%.

En cuanto a los depósitos del Tesoro Público en el Sistema Financiero ascendieron a S/ 47,280 millones, reduciéndose en S/ 9,820 millones respecto al cierre del año 2020.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

## **3. Análisis de principales propuestas en materia fiscal incluidos en los planes de gobierno.**

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre las principales propuestas en materia fiscal incluidas en los planes de gobierno de los partidos que participarán en las elecciones generales del presente año. El análisis incluyó los planes de gobierno de los 9 partidos que, por el momento, tienen la mayor intención de voto en las encuestas.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

**4. Sostenibilidad de la deuda pública tras el COVID-19: Análisis de simulación estocástica.**

En este estado, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre un estudio sobre la sostenibilidad de la deuda pública tras el COVID-19. Este estudio realizado por la Dirección de Estudios Macrofiscales busca desarrollar una metodología que permita analizar la progresión de la deuda pública peruana, en el corto, mediano y largo plazo, en el contexto post pandemia.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

**5. Otros temas a solicitud de los miembros del Consejo Fiscal**

A continuación, el señor Presidente expresó al Consejo su preocupación por la reciente publicación de la Ley N° 31131 "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público", que establece la eliminación del régimen laboral de contratación administrativa de servicios (CAS) y su paso a los regímenes de los Decretos Legislativos 276 y 728; lo cual generaría un aumento significativo del gasto público de manera permanente.

A continuación, los miembros del Consejo intercambiaron comentarios y opiniones en relación a lo expresado por el señor Presidente. En tal sentido, encargaron a la Secretaría Técnica la publicación de un comunicado del Consejo Fiscal en la cual se exprese la preocupación de la entidad respecto a la publicación de la norma antes mencionadas, de acuerdo a los términos expresados en la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:25 horas se levantó la sesión.



---

**CARLOS OLIVA NEYRA**  
Presidente del Consejo Fiscal



---

**EDUARDO MORON PASTOR**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**JAVIER ESCOBAL D'ANGELO**  
Miembro del Consejo Fiscal



---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico

